

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

PARTICULARES

Nº **020**

PERÍODO LEGISLATIVO

2004

EXTRACTO SEÑORES TORRES Y GARCIA NOTA ADJUNTANDO PROY. DE RE-
SOL. DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL 7º FESTIVAL PROVINCIAL
ESTUDIANTIL DE LA NIEVE.

Entró en la Sesión

06/07/2004

Girado a la Comisión

C/B

Nº:

Orden del día Nº:



PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA

N° 690

18.06.04

HOR: 15:15

(B)

Tolhuin, 18 de Junio de 2004

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

28.06.04.

RECA. DE ENTREGA

N° 20 / 2.30

Sres. Legisladores
S / D

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. A efectos de elevar adjunto a la presente el proyecto para llevar a cabo la 7° Fiesta Estudiantil Provincial De La Nieve y solicitarles que por su intermedio se declare de **INTERES PROVINCIAL**.

La declaración que necesitamos será de suma importancia en la organización del evento tan valorado por la comunidad educativa ya que se realiza todos los años durante el mes de Julio, siendo este nuestro humilde aporte para brindar una opción turística mas a nuestra querida provincia.

Sin otro particular, y aprovechando la oportunidad para invitarlos cordialmente a disfrutar de la misma, nos despedimos de Uds. Muy atentamente.

Lorena Garcia
Coordinador
Comisión Organizadora

Héctor Torres
Coordinador

Por disposición del Sr. Presidente, se remite copia a los Bloques Políticos y a la S.L.

EDIT ESTELA DEL VALLE
Directora
D.A y A.A. Presidencia
Poder Legislativo Provincial

PROYECTO

7° FIESTA PROVINCIAL

ESTUDIANTIL DE LA NIEVE



ORGANIZA: 3° AÑO DE POLIMODAL
DEL COLEGIO RAMON ALBERTO
TREJO NOEL



FUNDAMENTACIÓN:

El presente proyecto tiende a dar continuidad a la Fiesta Estudiantil Provincial de la Nieve que dada del mes de julio de 1998 cuando un grupo de compañeros que ese año egresaban del establecimiento secundario "Ramón Alberto Trejo Noel", tomaron ésta iniciativa para recaudar fondos y poder realizar el viaje de egresados con un éxito que generó que en los años sucesivos se continuara con ella.

El fin principal al comienzo fue ese, hoy los objetivos son más ambiciosos por cuanto tiende a fortalecer el espíritu de la Fiesta para que en un futuro no muy lejano sea realmente un evento que adopte una característica particular y en donde pueda atraer al turismo en forma masiva como tantas que se realizan en nuestro país en toda su extensión, sin olvidarnos que la fiesta ha crecido en el sentido de que año a año es mayor el número de personas que asisten como así también el número de participantes para la elección de la Reina.

Tenemos como antecedentes de la participación que mencionamos la cantidad de 15 jóvenes estudiantes en la primera fiesta hasta llegar a un total aproximadamente de 30 concursantes en la última.

Con el propósito de poder llegar a las esferas más altas del gobierno y de los comerciantes en general, ésta iniciativa desde su gestación con su primer proyecto, es presentado por nuestros pares ante la Cámara legislativa y declarada de INTERÉS PROVINCIAL en esa oportunidad y en los cuatro años subsiguientes.

OBJETIVOS:

La finalidad del presente proyecto es realizar por 7° vez consecutiva la Fiesta que se ha denominado institucionalmente por los alumnos de 5° año comercial, ahora el 3° año Polimodal, "**FIESTA ESTUDIANTIL PROVINCIAL DE LA NIEVE**" y al concluir la misma, pretendemos alcanzar los siguientes objetivos:

- Promocionar y divulgar las bellezas paisajísticas que ofrece la Provincia apostando al futuro turístico local y provincial.
- Afianzar el vínculo entre jóvenes estudiantes de las ciudades de Ushuaia, Río Grande y Tolhuin.
- Recaudar los fondos necesarios para poder realizar el viaje de egresados.

FECHA Y LUGAR:

La **Fiesta Estudiantil Provincial de la Nieve** tiene como fecha de realización el día 10 de julio del corriente año dando comienzo al desfile alrededor de las 21:00 hs. en el Polideportivo Comunal de la Ciudad de Tolhuin, lugar que cuenta con



la infraestructura adecuada para reunir gran cantidad de público y donde año a año se ha realizado éste evento.

METODOLOGÍA:

- Viajaremos hacia las Ciudades de Ushuaia y Río Grande para conseguir todos los recursos humanos y económicos necesarios con los que contaremos en la fiesta.
- Reuniremos mediante una convocatoria a jóvenes estudiantes de las tres ciudades que gusten participar, con el fin de realizar la elección de la **“Reina Estudiantil Provincial de la Nieve”**, siendo el único requisito que estén cursando sus estudios en cualquier establecimiento de nivel medio de la provincia.
- Realizaremos una reunión informativa previa entre las señoritas participantes y la Comisión Organizadora.
- Brindaremos a los números artísticos, musicales y participantes un ágape antes de comenzar el evento.

El procedimiento de la fiesta será dar inicio al desfile dispersado en pantalla gigante a través de un proyector de cañón cuando las jóvenes estudiantes circulen por la pasarela en tres recorridos singulares:

-Primer recorrido: Con indumentaria alusiva a la estación invernal.

-Segundo recorrido: Con ropa informal.

-Tercer recorrido: Con ropa de gala.

El jurado integrado por 7 miembros que serán seleccionados por la comisión organizadora elegirá a las participantes que concursarán por cuatro lugares a mencionar:

- Mis simpatías.
- Mis ropas de invierno más original.
- Segunda princesa.
- Primera princesa.
- Reina Estudiantil Provincial de la Nieve.

Al finalizar cada recorrido, proponemos cubrir el espacio con un número artístico y musical.

También ofreceremos durante ese espacio anuncios alusivos a las actividades propias de la estación invernal en todos los lugares de atracción con las que el turista puede encontrarse durante su estadía en nuestra provincia.

Finalizado el desfile y elección de la reina, se invitará a todos los presentes a continuar disfrutando del baile familiar para cerrar el evento.



RECURSOS HUMANOS:

Con el propósito de evitar en la medida de lo posible cualquier inconveniente involuntario de nuestra parte, es menester poder contar con profesionales del medio para conducir y realizar la locución de la fiesta, necesitando como recurso humano principal un Locutor y así los subsiguientes:

- Números Artísticos.
- Números Musicales.
- Srtas. Participantes.
- Coiffeur (uno).
- Jurados (siete).
- Policías de seguridad (cantidad necesaria).
- Promotores (quince).
- Coordinadores (tres).

RECURSOS ECONÓMICOS y TECNOLÓGICOS:

El beneficio que obtendremos de los Recursos Tecnológicos con los que pretendemos desarrollar nuestra actividad será sin duda la atracción que el público observará en la escenografía que será una de las innovaciones más sobresalientes de la Fiesta. Por ende necesitamos contar con los siguientes recursos:

- Sonido e Iluminación.
 - Material impreso (folletería en español-inglés).
 - Publicidad y propaganda (Radio, TV y medios gráficos).
 - Proyector de Cañón.
 - Máquina de nieve.
 - Rosas.
 - Regalos.
 - Artículos de librería
 - Venta de Entradas.
 - Bufete
 - Cotillón
 - Artículos de Limpieza
-



CONCLUSIÓN:

Presentamos aquí, el nuevo proyecto -con una serie de innovaciones porque su forma actual varía considerablemente de su versión original fundado en un doble propósito (estudiantil y turístico)- ante la cámara legislativa solicitando a los Sres. Legisladores provinciales puedan declarar la “**7° Fiesta Estudiantil Provincial de la Nieve de INTERÉS PROVINCIAL**” para que de ésta manera podamos sentirnos totalmente apegados a ésta fiesta que es el patrimonio provincial más reciente de todos los eventos culturales que se realizan en la provincia.


.....
Ramón Subiabre
Alumna 3° Año Polimodal


.....
Héctor Torres
Coordinador



ANEXO

ARTÍCULOS DE LIBRERÍA

Papel afiche (20 unid.)	Papel crepe blanco (10 unid.)
Chinchés (3 cajas)	Alfileres (2 caja)
Fibron azul (3 unid.)	Fibron negro (3 unid.)
Ganchos p/engrapadora (1 caja.)	Papel de Regalo (1 rollo)
Cartulinas celeste (10 unid.)	Cinta de embalar (5 unid.)
Cinta Decoradora (3 unid.)	Rollo de hilo plástico (3 unid.)
Papel Metalizado Colores Varios (10 rollos.)	Papel Metalizado Plateado y blancos (2 rollos dec/u)

ARTÍCULOS DE COTILLÓN

Cetro (1 unidad)	Banda de Reina (1 unidad)
Corona de Reina (1 unidad)	Banda Mis Ropa de Invierno más Original (1 unidad)
Coronas de Princesas (4 unidades)	Banda Mis Simpatía (1 unidad)
Globos Perlados blancos (2.500 u.)	Bandas 1° y 2° Princesa
Vasos Plásticos p/trago largo. (1 caja)	Globos colores varios (500 u.)

ARTÍCULOS DE LIMPIEZA

Bolsas de Residuos p/consorcio (25 unidades)	Detergente (3 litros)
Guantes de goma (5 pares)	Lavandina (5 litros)

ARTÍCULOS PARA EL BUFET

Coca-Cola (50 Pax.)	Cerveza (50 Pax)
Fernet (6 litros)	Jugos Baggio de naranja (10 litros)
Piña colada (3 litros)	Granadina (2 litros)
Salchichas (30 pax. Por 6 unidades)	Pan de panchos (30 pax. Por 6 unidades)
Agua Mineral (4 pax.)	



ANEXO

RECURSOS HUMANOS:

- 1 LOCUTOR
- 1 LOCUTORA

RECURSOS ECONÓMICOS:

- SONIDO E ILUMINACIÓN.
- VIDEOS DEL INFUTUR PARA PASAR POR EL PROYECTOR.
- MATERIAL IMPRESO: (FOLLETERÍA- AFICHES- BOLETOS DE ENTRADAS)
- ROSAS: 3 (DOS) DOC. Y ½.
- RAMOS DE FLORES: 7 (CINCO)
- ART. DE COTILLON:
 - Cetro (1 unidad)
 - Corona de Reina (1 unidad)
 - Banda de Reina (1 unidad)
 - Banda Mis Ropa de Invierno más Original (1 unidad)
 - Coronas de Princesas (4 unidades)
 - Banda Mis Simpatía (1 unidad)
 - Globos Perlados blancos (2.500 u.)
 - Bandas 1° y 2° Princesa
 - Vasos Plásticos p/trago largo. (2 caja)